

ACTA NUM. 165 DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 18 DE ENERO DE 2008. DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA
C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, DEL DIA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL OCHO, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 12 ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA.).**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA REQUIERA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD, DICTAMINE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, PARA LA REACTIVACIÓN DE LA POLICÍA BANCARIA, PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2007.- **SE ANEXÓ AL EXPEDIENTE YA EXISTENTE, REQUIRIENDO LA PRESIDENTA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA A TRATAR ESTE ASUNTO A LA BREVEDAD POSIBLE.**

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO EXHORTO AL C. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN FORUM 2007, A FIN DE QUE SE SIRVA GIRAR LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE A

LA BREVEDAD POSIBLE SE ACTUALICE LA INFORMACIÓN EN SU PÁGINA DE INTERNET. INTERVINO EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA, CON UNA ACLARACIÓN. – INTERVINO LA PRESIDENTA MANIFESTANDO QUE EL EXHORTO DEBE SER A NOMBRE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. FUE APROBADA LA PROPUESTA. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS DEL CASO.**

EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA, HIZO UNA INVITACIÓN A LOS DIPUTADOS Y PÚBLICO EN GENERAL A UN EVENTO EN EL CUAL SE REVISARÁ LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS Y EL ESTADO, EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 23 DE ENERO A LAS 12:00 HORAS EN EL AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD REGIOMONTANA.

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A NOMBRE DEL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, A FIN DE QUE ESTA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE AUTORICE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES LA ORGANIZACIÓN DE DIVERSOS EVENTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS EN MATERIA DE ACCESO EN INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y REFORMA ELECTORAL, Y EN CONSECUENCIA, SE SIRVA GIRAR LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES A LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO, COMO ÓRGANO DE SOPORTE TÉCNICO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 75 Y 86 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO. ASIMISMO, REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA SU CONOCIMIENTO.- **LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE FACILITE Y DÉ LAS PRESTACIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE ESTOS EVENTOS.**

LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE PROPIO Y DE LOS MAESTROS HIZO UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE HAGA UNA REDISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE ASIGNARON A EDUCACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2008. MANIFESTANDO QUE SEGUIRÁN DEMANDANDO LOS 200 MILLONES EN INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS; 110 MILLONES PARA LOS MAESTROS QUE SE ENCUENTRAN BAJO EL SISTEMA DE CONTRATO; Y LA ASIGNACIÓN DE UN RECURSO PARA LOS MAESTROS JUBILADOS QUE DEDICARON SU VIDA A LA EDUCACIÓN Y QUE TIENEN AÑOS DE LUCHA. POR LO QUE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE ENTRE EN

UNA NEGOCIACIÓN CON LOS LÍDERES SINDICALES Y LLEGUEN A ACUERDOS QUE BENEFICIEN A LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 165-LXXI-08. D.P.
VIERNES 18 DE ENERO DE 2008.**